

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio de la Dirección General de Arquitectura y Edificación, mediante dictamen técnico con clave S-32/86, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave IA-01 (BCA), han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2642/1985, de 18 de diciembre y Orden de 11 de julio de 1986.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CYB-0001, con fecha de caducidad del 13 de octubre de 1987, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción, antes del 13 de octubre de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca/s, modelo/s o tipo/s homologado, las que se indican en el anexo de la presente Resolución.

Información complementaria

Los certificados del laboratorio que amparan esta homologación son: S/14-1, S/14-2, S-32/86 y el Ensayo Dimensional.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 13 de octubre de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

ANEXO QUE SE CITA

Características comunes a todas las marcas y modelos

- Primera.—Descripción: Altura/Diámetro/Espesor. Unidades m m/m m/m.
- Segunda. Descripción: Vuelo. Unidades: m.
- Tercera. Descripción: Radio. Unidades: m.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca y modelo o tipo: C-4000/76.

Características:

- Primera: 4/76/2,5.
- Segunda: 0.
- Tercera: 0.

Marca y modelo o tipo: C-4000/76.

Características:

- Primera: 4/76/3.
- Segunda: 0.
- Tercera: 0.

Marca y modelo o tipo: C-5000/60.

Características:

- Primera: 5/60/2,5.
- Segunda: 0.
- Tercera: 0.

Marca y modelo o tipo: C-5000/76.

Características:

- Primera: 5/76/3.
- Segunda: 0.
- Tercera: 0.

Marca y modelo o tipo: C-6000/50.

Características:

- Primera: 6/50/2,5.
- Segunda: 0.
- Tercera: 0.

Marca y modelo o tipo: C-6000/60.

Características:

- Primera: 6/60/3.
- Segunda: 0.
- Tercera: 0.

Marca y modelo o tipo: C-6000/76.

Características:

- Primera: 6/76-3.
- Segunda: 0.
- Tercera: 0.

Marca y modelo o tipo: C-7000/50.

Características:

- Primera: 7/50/3.
- Segunda: 0.
- Tercera: 0.

Marca y modelo o tipo: C-7000/60.

Características:

- Primera: 7/60/3.
- Segunda: 0.
- Tercera: 0.

Marca y modelo o tipo: C-7000/76.

Características:

- Primera: 7/76/3.
- Segunda: 0.
- Tercera: 0.

31438 RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan los radiadores de tubos de acero marca «RV», modelo RV-42, fabricado por «Elementos de Confort, Sociedad Anónima».

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Elementos de Confort, Sociedad Anónima», con domicilio social en Vicálvaro, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de radiadores de tubos de acero, marca «RV», modelo o tipo RV-42, fabricado por «Elementos de Confort, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en zona industrial de Vicálvaro, Vicálvaro (Madrid);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, mediante informe con clave 85.295, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima» (ATISAE), por certificado de clave M-4372, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre, y 3089/1982, de 15 de octubre, y la Orden de 10 de febrero de 1983.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe CYR-0285 con caducidad el día 27 de octubre de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 27 de octubre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Características	Valor	Unidad
Material	Tubo de acero	-
Potencia	573	W/m.
Exponente	1,25	-

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1986.—El Director general.—Por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

31439 RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan los radiadores de tubos de acero marca «RV», modelo RV-56, fabricado por «Elementos de Confort, Sociedad Anónima».

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Elementos de Confort, Sociedad Anónima», con domicilio social en Vicálvaro, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de radiadores de tubos de acero, marca «RV», modelo o tipo RV-56, fabricado por «Elementos de Confort, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en zona industrial de Vicálvaro, Vicálvaro (Madrid);